

ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA ELECTRONICA ABIERTA

No. 003/2021

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

En la ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 13:00 horas (hora local), del 23 de marzo de 2021, en la Subdelegación de Administración e Innovación, ubicada en Av. Insurgentes No. 445, Col. Magisterial, C.P. 77039; se llevó a cabo el acto de notificación de adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa indicada al rubro.

De conformidad con el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, "**La Ley**" y 75 de su Reglamento, con fecha 18 de marzo de 2021, se solicitaron cotizaciones a través de CompraNet, para la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, mediante un procedimiento restringido.

Con fecha 23 de marzo de 2021 siendo las 12:00 horas, se procedió a verificar la recepción de proposiciones por medios de identificación electrónica (CompraNet), reportando el sistema que existe proposición del siguiente licitante, como se muestra en el reporte emitido por el mismo sistema y del cual se transcribe el nombre:

No.	LICITANTE
1	Juana Leonarda Martinez Pech

A fin de atender lo establecido en el artículo 50 de "**La Ley**" que instruye a las dependencias y entidades a abstenerse de recibir proposiciones de licitantes que se encuentren inhabilitados por los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades, se procedió a verificar en el sistema CompraNet si el licitante que presento proposiciones para el presente procedimiento se encuentra en dicho supuesto; para tales efectos se anexa al presente la consulta efectuada en dicho sistema, misma que no arroja coincidencias con las empresas que presentaron proposición.

Se hizo entrega de la proposición a la Lic. Martha Esther Góngora Contreras, Enlace de Recursos Humanos para la evaluación Técnica Correspondiente:

I. EVALUACION.

I.1 EVALUACION DE LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA.

Llevada a cabo por el Ing. Edwar Agustin Lara Canto, Subdelegado de Administración e Innovación de la SEMARNAT, de conformidad con el punto 7 "Criterios de evaluación y adjudicación", de la solicitud de cotización, del cual se desprende lo siguiente:

I.1.1 Proposición que cumple.

- Juana Leonarda Martinez Pech

I.1.2 Proposición desechada.

- Ninguna

I.2 EVALUACION TECNICA.

La evaluación técnica fue elaborada por la Lic. Martha Esther Góngora Contreras, enlace de Recursos Humanos, de conformidad con el artículo 37 fracción I y II de "**La Ley**", y al punto 7 "Criterios de evaluación y adjudicación", de donde se desprende lo siguiente:





ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRONICA ABIERTA

No. 003/2021

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

II.2.1 Propuesta desechada.

- Ninguna

II.2.2 Propuesta que cumple.

- Juana Leonarda Martinez Pech

Se anexa a la presente la evaluación técnica.

I.3 Evaluación Económica:

La evaluación económica fue elaborada por el Ing. Edwar Agustín Lara Canto, Subdelegado de Administración e Innovación de conformidad con el artículo 37 del fracción I y II de **"La Ley"**, y al **Punto 7 "Criterios de evaluación y adjudicación"** de la solicitud de cotización, del cual se desprende lo siguiente:

I.3.1 Propuesta desechada.

- Ninguna

I.3.2 Propuesta que cumple.

- Juana Leonarda Martinez Pech

II. Declaración de proposiciones solventes:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, de **"La Ley"** y 51 primer párrafo de su Reglamento, así como del **Punto 7 "Criterios de evaluación y adjudicación"** de la solicitud de cotización, se determina solvente la siguiente proposición:

- Juana Leonarda Martinez Pech

Expuesto los anteriores antecedentes, y conforme a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis fracción II, de **"La Ley"**, se emite la siguiente:

NOTIFICACION

III. Notificación de adjudicación.

A fin de atender lo establecido por el artículo 50 de **"La Ley"** que instruye a las dependencias y entidades a abstenerse de adjudicar contrato alguno a licitantes que se encuentren inhabilitados por los órganos internos de control de las dependencias y entidades, se procedió a verificar en el sistema CompraNet si el licitante que resultó adjudicado en el presente procedimiento se encuentra en dicho supuesto; para tales efectos se anexa al presente la consulta efectuada en dicho sistema, misma que no arrojó coincidencias con el licitante a quien se le adjudica.

ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA ELECTRONICA ABIERTA

No. 003/2021

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

De conformidad con lo señalado en la solicitud de cotización de la Adjudicación Directa No. 003/2021 y al artículo 36 Bis fracción II de “La Ley”, por haber cumplido con los requisitos administrativos y legales, técnicos y económicos solicitados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y ser la solvente más baja, se adjudica el contrato al siguiente licitante, como a continuación se indica:

Partida 1

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Juana Leonarda Martinez Pech	Abierto	Micro	Nacional

Monto mínimo sin I.V.A.	Monto máximo sin I.V.A.	I.V.A. del monto mínimo	I.V.A. del monto máximo	Monto mínimo con I.V.A.	Monto máximo con I.V.A.
\$16,306.53	\$40,653.84	\$1,304.52	\$3,252.31	\$37,611.05	\$43,906.15

El ejercicio del monto del parámetro mínimo y máximo, será conforme a los precios unitarios ofertados por el licitante a quien se le adjudica.

La entrega de los bienes será conforme a lo indicado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la solicitud de cotización.

La vigencia del pedido será a partir del 24 de marzo al 31 de diciembre de 2021.

El licitante adjudicado deberá firmar el pedido el día 30 de marzo de 2021 a las 12 horas en la subdelegación de Administración e Innovación de la Representación de la SEMARNAT en Quintana Roo, Ubicada en av. Insurgentes No. 445, col. Magisterial, C.P. 77039, Chetumal Q. Roo.

Para la firma del pedido deberá presentar en original (se devolverá inmediatamente) para cotejo de la siguiente documentación:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas entre fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorga al presente legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llegar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

Documentación sin la cual no se formalizará el pedido procediendo a lo establecido en el artículo 46 de “La Ley”.

- Deberá entregar la garantía de cumplimiento **divisible** dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del Contrato, por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del monto máximo total del pedido adjudicado antes de I.V.A.



ACTA DE NOTIFICACIÓN

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA ELECTRONICA ABIERTA
No. 003/2021**

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA

Se informa que el contacto que pudiera darse con particulares como consecuencia del presente procedimiento de contratación, estará regido con forme al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" (**en adelante el Protocolo**) publicado en el diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas 19 de febrero de 2015 y 28 de febrero de 2017, dicho **Protocolo** deber ser observado y cumplido por los servidores públicos de la SEMARNAT que participen en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, y aquellos que funjan como residentes de obra en los contratos de obra pública y de servicios relacionadas con las mismas, conforme al anexo primero del citado **Protocolo**.

El Protocolo puede ser consultado en internet en la sección de la Secretaria de la Función Pública que se encuentra en el portal de la ventanilla única Nacional (gob.mx) a través de la liga www.gob.mx/sfp.

Se comunica que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes y aplicables.

Finalmente, se hace del conocimiento que los particulares que tienen el derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control de la SEMARNAT, con domicilio ubicado en Av. Ejército Nacional No 223, planta baja, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, para el caso en que adviertan conductas susceptibles de constituir incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada este Acto, siendo las 17:00 horas (hora local), del día 23 de marzo de 2021.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Edwar Agustin Lara Canto	Subdelegado de Administración e Innovación	

----- fin del acta -----

[Volver a la Lista](#)[Iniciar Evaluación](#)[Publicación DOF](#)[Duplicar Procedimiento](#)**Procedimiento : 1046976 - Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina**

Por adjudicar

Expediente:2241911- Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/03/2021 01:00:00 p. m.

[Administración del Procedimiento](#) [Monitoreo de Licitantes](#) [Grupo de Evaluación](#) [Fallo](#) [Discusiones](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)[Monitor de Participación del Licitante](#) [Análisis de Calificación de Proveedores](#) [Notificaciones](#) [Bitácora del Procedimiento](#)**Monitor de Participación del Licitante**[+ Añadir licitante tras la fecha de cierre](#)[Descargar Listado de Anexos](#)[Descargar Listado de Licitantes](#)

Licitantes Invitados

4

Proposiciones Recibidas

1

SSS	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1	BERTA MARIA US NERY	-	No hay Proposición	--	-
2	HUGO IGNACIO CERÓN MENDOZA	-	No hay Proposición	--	-
3	JUANA LEONARDA MARTINEZ PECH	19/03/2021 08:57 a. m.	Contestado	T E	0
4	JUAN MISAEL HERNANDEZ ARCOS	-	No hay Proposición	--	-

Nº Proposiciones recibidas 1



11/11/11

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y
CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 23 de Marzo de 2021

Búsqueda de proveedores y contratistas.
AYUDA

Tipo de Sanción:

INHABILITADOS Y MULTADOS ▼

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del
sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1505

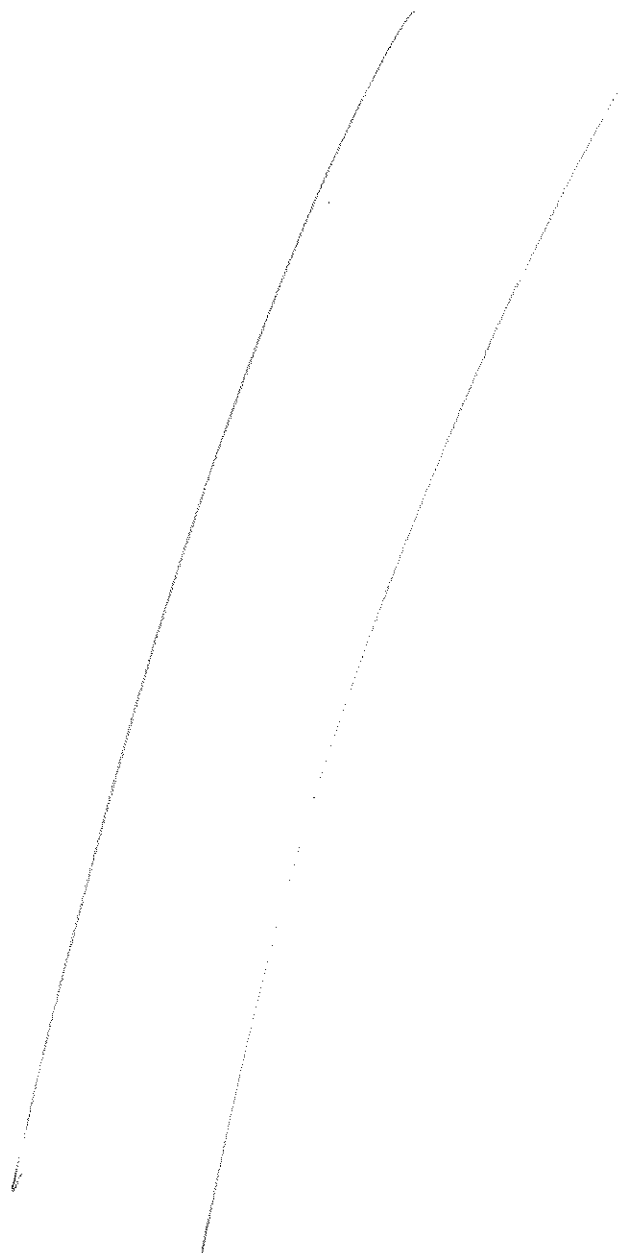
No existen proveedores con esa búsqueda -
JUANA LEONARDA MARTINEZ PECH

- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABEL ZURITA MAYO
- ▶ ABEQU, S.A DE C.V.
- ▶ ABSORVENTES GOMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.



PROCEDIMIENTO "Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina"
TIPO DE PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa Electrónica Nacional No. 003/2021

ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUANA LEONARDA MARTINEZ PECH		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Administrador del pedido y encargado de la correcta recepción de los materiales y útiles de oficina. • Ing. Edwar Agustin Lara Canto, Subdelegado de Administración e Innovación.	X		
Vigencia del pedido: A partir del día siguiente hábil de la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2021	X		
Lugares, personal responsable de la recepción y horarios para las entregas: • Subdelegación de Administración e Innovación. - Ubicada en Av. Insurgentes No. 445, Col. Magisterial, C.P. 77039, Chetumal Quintana Roo. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 13:00 p.m. Tel. 983-835-02-25	X		
Adjudicación: Deberá ser por LOTE completo y cada uno de los precios de las partidas deber ser aceptable y conveniente, mismos que se detallan en el Lote 1 (46 partidas), en el caso de que alguna partida no se vea en este supuesto será causa de desechamiento del lote completo.	X		
Datos fiscales de la Delegación Federal en Quintana Roo. • Delegación Federal en el Estado de Quintana Roo.- Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Av. Insurgentes No. 445 Col. Magisterial C.P. 77039 RFC: SMA941228636	X		
Entrega de Fianza: • Se envía por mensajería, será a nombre del Ing. Edwar Agustin Lara Canto, Subdelegado de Administración e Innovación, ubicada en Av. Insurgentes No. 445, Col. Magisterial, C.P. 77039, Chetumal Quintana Roo, en el caso de que sean electrónicas enviarla al correo: agustin.lara@qr.semarnat.gob.mx	X		
Firma del pedido: La firma del pedido deberá ser en la Subdelegación de Administración e Innovación, ubicada en Av. Insurgentes No. 445, Col. Magisterial, C.P. 77039, Chetumal Quintana Roo.	X		
Entrega de facturas: En la Subdelegación de Administración e Innovación, ubicada en Av. Insurgentes No. 445, Col. Magisterial, C.P. 77039, Chetumal Quintana Roo.	X		
Tipo de Pedido: Abierto por cantidades mínimas y máximas, conforme a lo señalado en el Lote 1.	X		
Verificación de Especificaciones Técnicas: La verificación y aceptación de los bienes entregados se realizará mediante la confronta documental contra el bien entregado; pedido contra factura los cuales deben consignar los mismos datos respecto a marca, modelo, la factura contra lo entregado respecto a especificaciones técnicas y cantidades consignadas en el documento, si la entrega es satisfactoria se procederá al sello de la factura y/o remisión.	X		




**PROCEDIMIENTO "Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina"****TIPO DE PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa Electrónica Nacional No. 003/2021**

ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUANA LEONARDA MARTINEZ PECH		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Requerimiento de Materiales: De acuerdo con las necesidades mediante correo electrónico institucional dirigido a la o las direcciones electrónicas que el proveedor señale como las indicadas para recibir notificaciones y requerimientos, el tiempo de entrega se contabilizará a partir del día siguiente de la solicitud por medio de una confirmación de entrega, por parte del proveedor.	X		
Abastecimiento simultáneo: No aplica.	X		
Calidad de los Bienes: El proveedor adjudicado deberá responder por la calidad y especificaciones técnicas de los bienes entregados, así como de cualquier defecto inherente a la fabricación empaque y caducidad de los bienes	X		
Plazos y condiciones de entrega: Las entregas serán de dos tipos; ordinaria y urgente, teniendo la primera un plazo máximo para la entrega de cinco días hábiles, en caso de las entregas urgentes se tendrá un plazo máximo de entrega de dos días hábiles, durante la vigencia. Las entregas son de acuerdo con las necesidades del servicio por lo que no se puede establecer un calendario de fechas de entrega.	X		
Garantía de Cumplimiento: El proveedor que resulte adjudicado deberá entregar una póliza que garantice la entrega de los bienes por el 10% del monto total máximo del pedido antes de IVA debiendo ser divisible.	X		
Aplicación de penas convencionales: Se aplicará el 1% diario por cada día natural de retraso sobre el importe total del requerimiento de bienes no entregados.	X		
Aplicación de Deductivas al pago: Se aplicará una deducción del 1% por cada día natural sobre el importe de los bienes entregados de forma parcial o deficiente.	X		
Modo de Pago: El pago será por bienes entregados dentro de los 20 días naturales siguientes a la entrega, previa presentación y autorización a satisfacción del administrador del pedido.	X		
Rescisión del pedido: • Cuando el importe de las penas convencionales alcance el monto de la garantía de cumplimiento. • Cuando dado el caso, el proveedor tarde más de 20 días hábiles posteriores a la fecha de entrega señalada en la petición que la Delegación hagan al proveedor (cinco días hábiles para entregas ordinarias y dos días para las entregas urgentes). • Presentar marcas distintas de los productos a los ofertados dentro de la propuesta técnica y económica.	X		
En su propuesta el licitante deberá citar la marca el modelo y el origen de los materiales y útiles de oficina.	X		
Norma aplicables: Se estipulan en el Lote 1	X		
Garantías; Póliza de Responsabilidad Civil, Defectos, Vicios ocultos de los bienes o servicios: no aplica.	X		



PROCEDIMIENTO "Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina"

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Adjudicación Directa Electrónica Nacional No. 003/2021

ESPECIFICACIONES TECNICAS	JUANA LEONARDA MARTINEZ PECH		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Reposición de bienes: En caso de recibir algún bien en malas condiciones o que no corresponda puntualmente a lo solicitado, el proveedor tendrá un lapso de 48 horas para reponerlo por el correcto.	X		
LOTE 1 (las 46 partidas)	X		


Lic. Martha Esther Gongora Contreras
Enlace de Recursos Humanos





**DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y
CONTRATISTAS SANCIONADOS**

Actualizado al: 23 de Marzo de 2021

Búsqueda de proveedores y contratistas.
AYUDA

Tipo de Sanción:

INHABILITADOS Y MULTADOS ▼

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del
sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1505

**No existen proveedores con esa búsqueda -
JUANA LEONARDA MARTINEZ PECH**

- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABEL ZURITA MAYO
- ▶ ABEQU, S.A DE C.V.
- ▶ ABSORVENTES GOMAR, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.